

Señor Gobernador:

Sabemos, nos consta, porque le conocemos y calibramos en lo que valen los quilates de su republicanismo, que viene usted a hacer política republicana. Política republicana, que quiere decir, política de concordia, de aproximación entre republicanos, de depuración—porque las críticas circunstanciales porque atravesamos así lo exigen—en las dependencias del Estado, de la provincia y del municipio; política de consolidación, de afianzamiento del Régimen, tan deslealmente tratados por quienes, sin ningún merecimiento, tantas mercedes han recibido de él; política republicana que dé al traste con los viejos procedimientos caciquiles tan arraigados en este rincón de caciques y caciquillos—los caciquillos, señor Gobernador, han sido en nuestra pobre tierra mucho peores que los propios caciques—los cuales no se conforman con el ostracismo a que los condenó el pueblo.

Pero ante tan difícil misión, con todo respeto, le aconsejamos—señor Gobernador,—proceder con gran cautela. Porque en esta tierra, viejo teatro de todas las tragedias caciquiles, se precisa de un tacto especial, para no llegarse a engañar por el color de las bambalinas, ni por el gesto y el ademán declamatorio de los actores.

Hay dos elementos, Sr. Gobernador, igualmente perjudiciales para la República: el elemento monárquico, y el «Simpático». En orden a sus actividades políticas, el elemento monárquico, es fácilmente localizable, y, por tanto, podemos aislarlo, y constreñirlo respecto a la observancia de sus deberes. Pero el «Simpático», que es el elemento que nos preocupa, el pre caciquillo monárquico, o simplemente miserable—porque finge fervor republicano, llegando, en su cinismo, a declararse «más papista que el Papa».

Tienen periódicos, en cuya cabecera se lee «diario republicano», y simulan defender nuestros principios, encendiendo una vela a Dios y otra al diablo. Manchándose el sagrado nombre de nuestra República, en labios de estos hombres que la combatirían en las urnas, y, solapadamente, siguen combatiéndola.

Periódicos dirigidos por estos hombres, llegarán a sus manos, Sr. Gobernador, y podrá conocerlos porque en ellos no hay una línea, sino las indispensables para despistar, que no sea una acusación gratuita en contra de los republicanos y de sus organizaciones. Sin otra explicación posible a su actitud, que la animadversión sentida hacia los hombres que les arrancaron los ilegítimos privilegios que les otorgara la Monarquía al echar por tierra sus negocios y grandezas.

Porque, señor gobernador, conviene que usted pregunte, cuando a sus manos llegue esta clase de prensa, si los que la escriben tienen o han tenido negocios, inconfesables y quienes son los culpables de que éstos negocios no prosperen.

Y hablaremos más claro, en sucesivos artículos. Así lo exige la necesidad pública, el buen nombre de los republicanos, y la necesidad—ahora más que nunca sentida—de que el Sr. Gobernador vaya conociendo a algunas gentes.

HAY QUE REPUBLICANIZAR LA REPUBLICA

Identidad de criterio

Por coincidir en absoluto con nuestro criterio, del que es clara y fiel expresión, reproducimos el siguiente artículo publicado en el número de «El Liberal», llegado anoche a Cartagena, bajo el mismo título que encabeza estas líneas:

«Muy respetable es la persona que la dijo en momentos de emoción intensa. Y muy ejemplar la conducta que la abona.

Bien el indulto; bien la magnanimidad del Gobierno. Pero «hay que republicanizar la República».

Otras veces se habían pronunciado esas palabras como complemento de algún artículo o base de razón en alguna charla. Ahora el origen es bastante más importante, y la consecuencia de ellas ha de ser, por consiguiente, de mucha mayor eficacia.

Hay que republicanizar la República. Alta de misión que no ha de tardar en traducirse en hechos contundentes. Nada de violencias ni de radicalismos inútiles; la emoción republicana y la ley del brazo. Una pareja sublime, sin la cual sería imposible avanzar en firme un solo paso.

Al contento por haber podido usarse de la mejor prerrogativa del Poder, sucedió el convencimiento de una energía integral. No puede prescindir de ella la República. Puede decirse que casi es consustancial con sus primeras manifestaciones en la vida de España.

Recordemos la frase. Ha salido de quien ha dicho cosas muy bellas en honor de la libertad. De quien, al mismo tiempo que siente la magnificencia del perdón, sabe que no se puede gobernar, en momentos como estos, sin un criterio de realidad, sin una exacta conciencia de las necesidades actuales.

Hay que republicanizar la República. Limpiar la administración de sospechas, depurar los servicios del Estado, dar los mandos principales a personas de republicanismo probado, dejar la confianza liberal para cargos y responsabilidades de menor cuantía.

Seguramente el Gobierno ha empezado a marchar decididamente al compás del lema que encabeza estas líneas. Así sea».

Se protegerá a los obreros españoles

Madrid, 12 m.

El Ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que tiene redactado un Decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

Cree el señor Largo Caballero que debe protegerse a los técnicos y obreros españoles, y que son dignos a ello.

Manifestó que la semana próxima llevará el proyecto al Consejo de Ministros.

El Director de la Escuela de Minas señor Abad, hablando de este asunto, declaró gran

des elogios a los técnicos obreros españoles. Dice que considera necesarias las medidas para evitar el despido de personal competente español.

Terminó diciendo que a las empresas extranjeras se les obligará a que tengan un 75 por 100 de personal español.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS. Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara. 10

MUERE UN CAMPEON DE NATACION

Londres, 12 m.

Ha ocurrido un desgraciado accidente, del que ha sido víctima el conocido campeón inglés de natación, Jhames Tropsón.

Cuando se estaban celebrando los concursos nacionales de natación, para seleccionar al nadador que representando a Inglaterra ha de participar en Wikedan, ocurrió la fatal desgracia.

Tropsón, como de costumbre iba a la cabeza de los nadadores, faltando solo unos tres metros para entrar en la meta.

Cuando mayor era el entusiasmo del público

la música atacó los primeros compases de un himno, se vió que Jhames desaparecía de la superficie, dando gritos desesperados.

Varios espectadores se arrojaron al mar y consiguieron sacar el pesado cuerpo, ya cadáver, del idolo de los aficionados al deporte.

Según el informe médico, la muerte le fué producida por un pez espada, con tan mala fortuna que la espada le traspasó el corazón.

En señal de duelo, los obreros del puerto han declarado la huelga general.

Agencia HOVAS

Canción

Agua ¿dónde vas?
Riendo voy por el río
a las orillas del mar.
Mar ¿dónde vas?
Río arriba voy buscando
fuente donde descanse.

No quiero decirte nada;
Yo... ¡temblar!
¿Qué deseo, qué deseo
por el río y por la mar!
—Cuatro pájaros sin rumbo
y el río que corre así.

FIGURAS LITERARIAS

Doña Purita

(Gabriel Miró: «El Obispo leproso»)

La preocupación que más inquietaba a todas las conciencias escrupulosas de Oleza, la constituía doña Purita. No hay conversación íntima, ni broma, ni tentación, en que su nombre no venga a ser el tema principal. Y en las salas, en los patios, en las trastiendas, en las sacristías, la figura de doña Purita es traída a colación... «Arro» de intencionada.

Para merecer tan constante y particular atención, doña Purita no ha dedicado nunca ni una hora ni un acto de su vida. La existencia de doña Purita es diáfana, transparente. Solo hay en su persona una gran hermosura y una gran alegría. Y porque es hermosa, demasiado hermosa, le envuelve la mala crítica de las gentes de Oleza.

Doña Purita, huérfana, fué recogida por su tía. Pero en la casa no a ser con sus primas otra moza casadera, y lo menos que ella pudo hacer, para no impedir o desviar la suerte ajena, fué resignarse a una continuada inhibición. Esperar y aguardar. Porque cuando las primas le hacían consideraciones tan perfectas, se rezaban erizadas. «No mueras lo que hacemos por ella. ¡Será un pas de casarse, antes que noso mos!»—Eran odios latentes, espolcados por la envidia, desevolucionados a lo largo de los días, lentos, teñosos, pueblerinos. El ambiente de Oleza los acogió propicio. Y se hizo una total desconfianza, un absoluto recelo, que lapidó en todas las ca

so, y que la envolvía como una red, siendo más tenaz cuanto más imposibles eran la prueba, la demostración en los especiosos calumniosos.

Doña Purita, que nada ignora, se sonríe y prescinde de esta opinión adversa. «No me casaré—se dice;—Para lo que muchos quisieran yo soy decente, y para esposa tengo fama de libre...»—Pero ser libre, y a más altura, basta para ser feliz en Oleza. Y de todos triunfa doña Purita. «Su plenitud de treinta años le trajo el don sin quitarle el dímí nutivo de su nombre, venido con su soltería, sus gracias y su ligereza: Y como tienen las mujeres días en que parecen, o son de veras más guapas que nunca, Purita los tuvo y los tiene tan admirables, que hasta semeja emana la belleza y la gracia de toda su vida, esparciéndolas más allá de toda su persona.»

En la habitación de doña Purita hay un gran espejo, donde ella puede verse toda entera. Hay también abrazado a reja, un rosal magnífico. Y esto madrugada doña Purita, que se ha desvelado, siente unos grandes deseos de mirar a la noche a través del rosal. Desnuda va hacia la ventana. Y la abre. Se miran la luna y ella en su desnudez y en su silencio. Así, en esta honda delicia, transcurre largo rato. ¿Qué importa Oleza? Solo existe la noche, y en la noche ella, doña Purita, blanca y hermosa.

J. Rodríguez CANOVAS

LA BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA

Ya están ultimados los detalles para la entrega a la bandera, que, por iniciativa de la Cámara de Comercio, ha sido adquirida por suscripción popular para ser donada a dicho regimiento.

El acto de la entrega ha sido fijado para el día 18 del mes próximo, salvo disposición contraria de la Superioridad, y se verificará en la explanada del Muelle, frente al Monumento a Héroes de Cavite.

En dicho acto formarán todas las tropas de la guarnición y harán su promesa a la bandera de

la República. las fuerzas de Infantería de Marina.

Se asegura que de permitírsele su ocupación, vendrá a Cartagena para asistir al homenaje, el Excmo. Sr. Ministro de Marina y el general Inspector Sr. Rodríguez del Barrio.

Un éxito del Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Pérez Lurbe, ha sido la designación de nuestra bella paisana, la señorita Conchita Valls, para madrina en la ceremonia de la entrega. No podía recibir su bandera el Regimiento de Infantería de Marina, de manos más encantadoras.

Designación de defensor

Madrid, 12 m.

Ha sido designado el señor Canalejas letrado defensor del general Fernández Pérez.

Después del fracasado movimiento

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA SALA SEXTA

Madrid, 12 m.

El Presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo manifestó a los periodistas que le interrrogaron sobre el proceso derivado de los sucesos acaecidos en Madrid a raíz del fracasado complot monárquico, que dicho proceso se tramita con carácter sumarisimo, adque la Ley permite convertirlo en ordinario.

Dijo que considera prematuro e imprudente dar los nombres de las personas más comprometidas, cosa que, de otra parte, no encuentra justificada de momento, pues con la conveniencia oportuna, una vez terminados los consiguientes trabajos llegarán a conocimiento del público dichos nombres.

Añadió que le había causado viva emoción, ver sentado en el banquillo a Sanjurjo, que pudo ser una espada de la República.

Hizo constar que el iniciador del movimiento, fue el propio señor Azaña, no obstante considerar éste que él hubiera sido la primera víctima de haber triunfado el movimiento.

Siguió diciendo que considera necesaria y urgente una completa depuración de la administración civil, a fin de evitar que los funcionarios públicos se mezclen en movimientos antirrepublicanos.

Terminó diciendo que cree que la figura principal del proceso por los sucesos de Madrid será el general Barrera.

DICE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 12 m.

El Fiscal de la República, Sr. Martínez de Aragón, dijo que creía existirían dos juicios sumarisimos; uno relativo a los sucesos de Madrid, de ciento cincuenta procesados. Estimando que en la primera quincena de Septiembre se podrán ver los juicios.

Dijo que considera al general Barrera, jefe principal de la rebelión.

EN EL CONSEJO DE MAÑANA

Madrid, 12 m.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana, el Gobierno aprovechará esta primera reunión que se celebra después del Consejo en que se acordó el indulto, para comenzar una intensa y rápida actuación en todos los ministerios, encaminada a «republicanizar la República».

Leído ya el proyecto del Sr. Albornoz sobre el personal de la Magistratura, que ha de tener muy pronto inmediata ejecución, en el

Preguntado por los periodistas sobre la huida del general Barrera, aseguró que ésta no estaba clara, pues de las indagaciones practicadas por la policía, parece desprenderse que Barrera se hallaba oculto en Barcelona, donde se trabaja para encontrarlo.

Terminó diciendo que el magistrado señor Iglesias del Portal, se pasó todo el día de ayer trabajando en el sumario.

JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid, 12 m.

El Ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que el proyecto de ley leído en las Cortes sobre jubilación de jueces y magistrados, no debe tomarse como punto inicial de un camino, sino que continúa una dirección marcada por las Cortes Constituyentes de Cádiz, las cuales exigían que los magistrados fueran aplicados a la Constitución.

Sería injusto no reconocer austeridad en la magistratura española, pero se precisa adaptar, a las nuevas instituciones políticas, la organización judicial.

Terminó diciendo que debe exigirse, con la mayor premura, una nueva orientación política y social de todos los organismos del Estado.

NUEVAS DETENCIONES

Madrid, 12 m.

Anoche, la policía realizó nuevos e importantes servicios ingresando en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, bastantes detenidos. Esta madrugada continuaban aún practicando detenciones.

TRASLADO DE PRESOS

Traslado a la Cárcel Modelo de los presos García de la Herranz, Infante y Justo Sanjurjo, toda vez que no corresponde su permanencia en Prisiones Militares, puesto que perdieron su condición de jefes del Ejército.

Ayuntamiento de Cartagena

De orden del Sr. Delegado Gubernativo se ha convocado a sesión extraordinaria para pasado mañana, día 1, a las seis de la tarde, siendo el Orden del día como sigue:

Dar lectura y hacer entrega de los pliegos de cargo, a aquellos señores a quienes se formularan.

El señor Azaña despacha

Madrid 4 tarde

El Presidente del Consejo señor Azaña pasó toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A la una y media acudió al Palacio Nacional, despachando con S. E.

El viaje del señor Alcalá Zamora

Madrid 4 tarde

Todavía no se ha determinado la fecha en que el Presidente de la República hará su anunciado viaje a Priego.

Según referencias particulares, parece ser que saldrá el próximo miércoles de Madrid.

Desmintiendo un rumor

Madrid 4 tarde

El diputado señor Malvic, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa, ha enviado al Jefe del Gobierno un telegrama diciendo que enterado de las acusaciones que le ha dirigido el señor Ortega y Gasset, en las que dice que él ha actuado al servicio de los monárquicos, de acuerdo con el Prefecto de Policía Mr. Chiappe, tiene que consignar su más enérgica protesta, ya que a los únicos que él protegió fué al señor Sánchez Guerra y su familia, y a los señores Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y sus amigos republicanos.

Continúa diciendo: Ruégole a la publicidad este telegrama.

Con la viva simpatía de siempre.—Mr. Malvic.

Centros clausurados

Valencia, 12 m.

Han sido clausurados los Centros Tradicionalistas de los pueblos de Ribarroja, Argemés, Carcagente, Fuentelahiguera, Sagunto, Ollés, Albalat de la Rivera, Liria, Puebla de Vallbona y Benaguacil.